

KAROL ANDREA SARMIENTO DUARTE

NORMALISTA SUPERIOR/DOCENTE

SOBRE MÍ

Soy docente de preescolar y básica primaria, responsable, honesta, tolerante, ágil en la distribución del tiempo y amor por la enseñanza a través del juego en valores, conocimientos con empatía y paciencia con los niños y padres de familia. Comprometida con mis deberes y facilidad de aprendizaje, con

integración al trabajo en equipo y orientada a los resultados y manejo de aplicación de estrategias del aprendizaje para una mejor experiencia significativa, así mismo uso de recursos audiovisuales y tecnologías de la comunicación (TICS).

EXPERIENCIA LABORAL

AUXILIAR PEDAGOGICO | FUNDACION LAS GOLONDRINAS (ICBF) Sept. 2013 - Jul. 2014

-Lleve a cabo la enseñanza en lo motriz y cognitivo en niños 0 a 5 años.

-Ejecuté actividades como juegos, rondas, cantos, lectura de cuentos y presentaciones tanto en el CDI como en las jornadas con los niños de la zona rural.

-Realicé el registro del diario pedagógico, planeaciones y cuaderno de evidencias e informes mensuales, evaluaciones.

-Otra de mis responsabilidades estaba en la asistencia de la entrega de mercados, refrigerios y realización de visitas domiciliarias de cada menor.

-Mediadora en los conflictos intrafamiliares de los beneficiarios.

-Desarrollé articulación y estrategias de aprendizaje en aulas múltiples donde obtuve como resultado mejores experiencias significativas en los niños.

ESTUDIOS

2022 NORMALISTA SUPERIOR
ESCUELA NORMAL SUPERIOR DISTRITAL MARIA MONTESSORI

2013 BACHILLER ACADEMICO
INSTITUTO METROPOLITANO DE BUCARAMANGA

COMPETENCIAS Y FUNCIONES

- Desarrollo socio-afectivo de niñas y niños, a partir del establecimiento de vínculos de confianza y seguridad, para fortalecer la identidad, el lenguaje, la censo motricidad, el pensamiento concreto y la representación simbólica a través de la aplicación de la lúdica como principal estrategia didáctica.
- Manejo de canales de comunicación abiertos y continuos con padres de familia y comunidad educativa con el fin de monitorear y retroalimentar La adaptación social de calidad en el inicio de la experiencia escolar.
- Formar niños integrales que articulen el ser, el saber, el saber hacer, saber vivir y convivir,con el fin de dinamizar procesos educativos comopuente de transición entre el preescolar, la básica primaria.
- Desarrollar directamente los procesos de enseñanza - aprendizaje, que incluyen el diagnóstico, la planificación, ejecución y evaluación permanente de estos procesos.
- Acompañar el desarrollo moral, intelectual, emocional, social y afectivo de los estudiantes.
- Generar sentido de pertenencia y compromiso hacia la institución educativa por parte de padres de familia y educandos.

IDIOMAS

Inglés: B1

español: Nativo

INFORMACIÓN DE CONTACTO

3123717904

3022112089

kandreasd_21@hotmail.com

Calle 7 # 92 a - 56 Tintal

REFERENCIAS

- Fundación Las Golondrinas
  jefe Inmediato:
  María Del Carmen Zuluaga



Karol Andrea Sarmiento Duarte
CC 1096232182

La República de Colombia
y en su nombre el

Instituto Metropolitano de Bucaramanga

Seccional - Barrancabermeja

Reconocido oficialmente por la Secretaría de Educación de Santander,
según Resolución No. 16943 del 15 de Noviembre de 2000.

Confiere a:

Karol Andrea Sarmiento Duarte

Identificado(a) con C.C. No. 1.096.232.182 de Barrancabermeja

El Título de

Bachiller Académico

Por haber alcanzado y aprobado los logros de formación integral
correspondientes al nivel de Educación Media Académica,
de acuerdo al Proyecto Educativo Institucional P.E.I. del Colegio.

Rector.

DIRECTOR

Secretaria.

SECRETARIA

Anotado en el control interno de plantel en el
Libro No. 01 Folio No. 57 Diploma No. 08
Dado en Barrancabermeja, a 30 de Noviembre del año 2013
"No requiere registro, según Decreto 421 del 5 de Marzo de 1964"

Inscripción DANE: 368081003701
Inscripción S.E. No. 489

Instituto Metropolitano de Bucaramanga
Seccional Barrancabermeja

Acta Individual de Grado

En la ciudad de Barrancabermeja a los 30 días del mes de Noviembre del año 2013 se reunieron con el fin de formalizar la graduación de los estudiantes de último grado, los suscritos Rector y Secretaria en la Rectoría del **INSTITUTO METROPOLITANO DE BUCARAMANGA SECCIONAL BARRANCABERMEJA** Institución reconocida Oficialmente en el Nivel de Educación Media **ACADÉMICA** y autorizada por La Secretaría de Educación de Santander según Resolución No. 16943 del 15 de Noviembre del año 2000, para otorgar el título de Bachiller en la modalidad **ACADÉMICA**.

Comprobada la situación legal y académica de cada uno de los estudiantes que cursaron y aprobaron los estudios correspondientes al Nivel de Educación Media **ACADÉMICA** se procedió a otorgar el título de:

BACHILLER ACADÉMICO

Al graduando cuyos nombres, apellidos y número de documento de identidad se relacionan a continuación:

Karol Andrea Sarmiento Duarte
Identificado(a) con C.C. No. 1.096.232.162 de Barrancabermeja

Es fiel copia del Acta General de Grado, No. 27 del 30 de Noviembre de 2013, que consta de 31 estudiantes que comienza con el nombre de **KEVIN ANDRÉS AFANADOR CÁRDENAS** se cierra con el nombre de **NAYRA YULISSA TORRES RUEDA**.

Firmada y sellada por **ADALBERTO ALVAREZ MORA** (Rector) y **LICIA SARMIENTO CAMARGO** (Secretaria).

En constancia se firma la presente por quienes intervinieron en cumplimiento a lo ordenado en el Artículo 7° del Decreto 180 de 1981, en Barrancabermeja (Santander), a los 30 días del mes de Noviembre del año 2013.

Firmada y Sellada

INSTITUTO METROPOLITANO DE BUCARAMANGA DIRECTOR

Rector
C.C. No. 9.261.448 de Bucaramanga (Sder.)

INSTITUTO METROPOLITANO DE BUCARAMANGA SECRETARIA

Secretaria



REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 1.096.232.182
SARMIENTO DUARTE
APELLIDOS
KAROL ANDREA
NOMBRES

FIRMA



FECHA DE NACIMIENTO 22-JUL-1994
BARRANCABERMEJA
(SANTANDER)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.60 ESTATURA
A+ G.S. RH
F SEXO

06-MAR-2013 BARRANCABERMEJA
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

INDICE DERECHO

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES

P-2701900-00439648-F-1096232182-20130613 0033407353A 1 39146745

FUNDACIÓN LAS GOLONDRINAS
NIT. 800.009.090-6
COLEGIO BÁSICO CAMINO DE PAZ
APROBADO POR
SECRETARIA DE EDUCACIÓN SEGÚN RESOLUCIÓN Nº 0959
DEL 17 DE DICIEMBRE 2004
Nº. DANE 305001025185

Medellín, 31 de octubre de 2014

CERTIFICADO LABORAL

Certifico que la señora KAROL ANDREA SARMIENTO DUARTE identificada con la cédula de ciudadanía número 1.096.232.182 laboró en nuestra organización mediante contrato de trabajo a término fijo inferior a un año así:

De septiembre cuatro (04) a diciembre quince (15) del año 2013
De enero veintisiete (27) a julio treinta y uno (31) del año 2014

Se desempeña en el cargo de Auxiliar Pedagógica, devengando un sueldo básico mensual de Seiscientos diez y seis mil pesos M.L. ($616.000.oo).

En constancia de lo antes mencionado extendemos la presente certificación a solicitud de la interesada a los treinta y un (31) días del mes de octubre del año en curso.

Cordialmente,

MARIA DEL CARMEN ZULUAGA G.
Jefe de Personal

ENTIDAD SIN ÁNIMO DE LUCRO
CALLE 50 A Nº. 41 – 47 TEL: 2394136 – 2910509 – 2923804
info@fundacionlasgolondrinas.org
caminodepaz@fundacionlasgolondrinas.org
www.fundacionlasgolondrinas.org

La República de Colombia

El Ministerio de Educación Nacional y en su nombre la

Escuela Normal Superior Distrital María Montessori

Autorizada por la Secretaría de Educación de Bogotá, D.C., según Resolución No. 15-007 del 18 de noviembre de 2008

Confiere a:

Karol Andrea Sarmiento Duarte

C.C. No. 1096232182 de Barrancabermeja - Santander

El Título de

Normalista Superior

Por haber cursado y aprobado los estudios correspondientes al Programa de Formación Complementaria según los planes y programas vigentes

Clara del Carmen Hernández Salgado
Rectora

Diana Rocío Garzón Moreno
Secretaria Académica

Registro Interno: Acta No. 30 Folio No. 24

Este Diploma no requiere ser registrado en la Secretaría de Educación según Decreto No. 921 del 6 de mayo de 1994

ESCUELA NORMAL SUPERIOR DISTRITAL MARÍA MONTESSORI

Bogotá, D.C.

ACTA INDIVIDUAL DE GRADUACIÓN No. 30

DANE No. 111001011908	ICFES 714055

En la ciudad de Bogotá D.C. a los 26 días del mes de noviembre de 2021 se reunieron la Rectora y la Secretaria Académica de la ESCUELA NORMAL SUPERIOR DISTRITAL MARÍA MONTESSORI, Institución reconocida oficialmente por la Secretaría de Educación D.C., mediante Resolución N° 15-007 del 18 de noviembre de 2008 expedida por la Dirección Local de Educación Antonio Nariño: en los Niveles de Preescolar, Básica Primaria, Básica Secundaria, Media y Formación Complementaria, con el fin de formalizar la graduación de los estudiantes de último Semestre del Programa de Formación Complementaria.

Comprobada la situación académica de cada uno de los estudiantes que cursó y aprobó el plan de estudios del Programa de Formación Complementaria, Programa autorizado por el Ministerio de Educación Nacional mediante Resolución 7029 del 6 de agosto de 2010, se procedió a otorgar el título de **NORMALISTA SUPERIOR** al graduando cuyos nombres, apellidos y número de identificación se relacionan a continuación:

Karol Andrea Sarmiento Duarte

C.C. No. 1096232182 de Barrancabermeja - Santander

Es fiel copia tomada del Acta Original General N° 30 de fecha a los 26 días del mes de noviembre de 2021 que consta de 26 estudiantes, que comienza con el nombre de **YULIETH SOFÍA ACOSTA HERNÁNDEZ** y se finaliza con el nombre de **LINA MARCELA ZAMBRANO ROBAYO**.

Dada en Bogotá, D.C., a los 26 días del mes de noviembre de 2021

En constancia se firma la presente por quienes intervinieron en cumplimiento a lo ordenado en el artículo 7° del Decreto 180 de 1981.

Eliana del Carmen Hernández Salgado
C.C. No. 52.217.560 de Bogotá
Rectora

Diana Rocío Garzón Moreno
C. C. No. 53.084.593 de Bogotá
Secretaria Académica

Nota: Según Decreto 2150 de diciembre 5 de 1995, esta Acta de Graduación no requiere de sellos, ni de autenticación

FORMATO AUTORIZACIÓN DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES
FUNDACION CELESTIN FREINET
NIT. 830.142.249-7 TEL. 6906600 EXT 116
PERSONERÍA JURÍDICA NO. 4348 DEL 10 DE NOVIEMBRE DE 2008

De conformidad con lo dispuesto en la normatividad vigente sobre protección de datos personales, en especial la Ley 1581 de 2012 y el Decreto 1074 de 2015, autorizo libre, expresa e inequívocamente a la FUNDACION CELESTIN FREINET, para que realice la recolección y tratamiento de mis datos personales que suministro de manera veraz y completa, los cuales serán utilizados para los diferentes aspectos relacionados con el convenio 8287.

Se suscribe en la ciudad de Bogota, el día doce (12) de junio de 2024.

Firma _____
Nombres y Apellidos Karol Andrea Sarmiento Duarte
Cédula 1096232182
Correo electrónico kandreasd_21@hotmail.com

	FUNDACIÓN CELESTIN FREINET FORMATO AUTORIZACIÓN CONSULTA INHABILIDADES POR DELITOS SEXUALES CONTRA NIÑOS NIÑAS Y ADOLESCENTES	Código:001 Versión: 1 Pág. 1 de 1

AUTORIZACION

El (la) suscrito(a) KAROL ANDREA SARMIENTO DUARTE, identificado con C.C. No. 1096232182 expedida en Barrancabermeja, autorizo libre, expresa e inequívocamente y exclusivamente para los fines y en los términos señalados en la Ley 1918 de 2018 reglamentada por el Decreto 753 de 2019, a la **FUNDACION CELESTIN FREINET NIT. 830.142.249 - 7**, a consultar mis datos personales en el registro de inhabilidades por delitos sexuales cometidos contra personas menores edad que administra el Ministerio de Defensa-Policía Nacional de Colombia, de manera previa a mi eventual vinculación laboral, contractual o legal y reglamentaria y, de llegarse a formalizar, cada cuatro (4) meses a partir del inicio de la misma y mientras se encuentre vigente.

Se suscribe en la ciudad de Bogota, el día trece (13) de junio de 2024.

Firma _____

Nombre Karol Andrea Sarmiento Duarte

Cédula 1096232182

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS

LA PERSONERÍA DE BOGOTÁ, D.C.

CERTIFICA

Que una vez consultado el sistema de Registro de Sanciones e Inhabilidades Disciplinarias de la Personería de Bogotá D.C., el señor(a) **KAROL ANDREA SARMIENTO DUARTE,** quien se identifica con

CÉDULA DE CIUDADANÍA No. **1096232182** de BARRANCABERMEJA

(MIL NOVENTA Y SEIS MILLONES DOSCIENTOS TREINTA Y DOS MIL CIENTO OCHENTA Y DOS)

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

Esta Certificación es válida, siempre y cuando el número consignado en el respectivo documento de identificación, coincida con el aquí registrado. El certificado de Antecedentes Disciplinarios expedido por la Personería de Bogotá D.C., contiene las anotaciones de sanciones e inhabilidades disciplinarias que reporten las Entidades Distritales y las dependencias de la Personería de Bogotá D.C., con atribuciones Disciplinarias.

ADVERTENCIAS:

* El certificado de antecedentes disciplinarios ordinario deberá contener las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes (Inciso 3°, artículo 238 - Ley 1952 de 2019).

* Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro, en el certificado de antecedentes disciplinarios especial (Inciso 4°, artículo 238 - Ley 1952 de 2019).

* Tres o más sanciones disciplinarias en los últimos cinco (5) años por faltas graves o leves dolosas o por ambas, constituye inhabilidad para desempeñar cargos públicos. Esta inhabilidad tendrá una duración de tres (3) años contados a partir de la ejecutoria de la última sanción. (numeral 2°, artículo 42 - Ley 1952 de 2019).

* Certificado expedido de conformidad con el numeral 5, artículo 102 del Decreto Ley 1421 de 1993, artículo 238 de la Ley 1952 de 2019, numeral 4.5, artículo 16 y numeral 6, artículo 21 del Acuerdo Distrital 755 de 2019.

* Para todos los efectos esta certificación debe ser complementada con la expedida por la Procuraduría General de la Nación.

* Certificado expedido sin costo alguno.

ANDRÉS EDUARDO REY ORTIZ
Jefe Oficina Asesora Jurídica

CONSULTA EN LÍNEA DE INHABILIDADES DE QUIENES HAYAN SIDO CONDENADOS POR DELITOS SEXUALES COMETIDOS CONTRA MENORES DE 18 AÑOS

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 08:15:08 horas del 13/06/2024, el ciudadano identificado con cédula de ciudadanía No. **1096232182,** Apellidos y Nombres **SARMIENTO DUARTE KAROL ANDREA**

NO REGISTRA INHABILIDAD

La presente consulta se tendrá en consideración por la entidad o empresa **FUNDACION CELESTIN FREINET**, con NIT **830142249-7** y su utilización es exclusivamente dentro del proceso de selección al cargo, oficio o profesión, en cumplimiento de la Ley 1918 del 12/07/2018 *"por medio de la cual se establece el régimen de inhabilidades a quienes hayan sido condenados por delitos sexuales cometidos contra menores, se crea el registro de inhabilidades y se dictan otras disposiciones"* y su Decreto Reglamentario 753 del 30/04/2019 *"por medio del cual se reglamenta la Ley 1918 de 2018"*, con observancia de las Leyes 1581 del 17/10/2012, 1712 del 06/03/2014 y demás normatividad rectora frente al tratamiento de datos.

DIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN CRIMINAL E INTERPOL

© 2024

Horario: Lunes a Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
Dirección: Avenida El Dorado # 75 – 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Teléfonos: 515 97 00 ext. 30552 (Bogotá D.C.) | 01 8000 112 712 (resto del país)
Correo: dijin.araic-atc@policia.gov.co
Web: www.policia.gov.co/dijin
Instagram: /dijinpolicia
Twitter: @DIJINPolicia

Presidencia de la República Ministerio de Defensa Nacional Colombia compra eficiente GOV.CO

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy jueves 13 de junio de 2024, a las 07:57:13, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	1096232182
Código de Verificación	1096232182240613075713

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

YEZID LOZANO PUENTES
Contralor Delegado

Generó: WEB

POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 07:56:01 AM horas del 13/06/2024, el ciudadano identificado con:

Cédula de Ciudadanía Nº **1096232182**

Apellidos y Nombres: **SARMIENTO DUARTE KAROL ANDREA**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES

de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

DIJIN

Dirección: Avenida El Dorado # 75 – 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Atención administrativa: Lunes a Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano: 5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail: dijin.araic-atc@policia.gov.co

Presidencia de la República

Ministerio de Defensa Nacional

Portal Único de Contratación

GOV.CO

Todos los derechos reservados.

PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO
No. 248694238

PIB
08:08:10

Bogotá DC, 13 de junio del 2024

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) KAROL ANDREA SARMIENTO DUARTE identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 1096232182:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Politica y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx

CARLOS ARTURO ARBOLEDA MONTOYA
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.



DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA
Secretaría de Salud

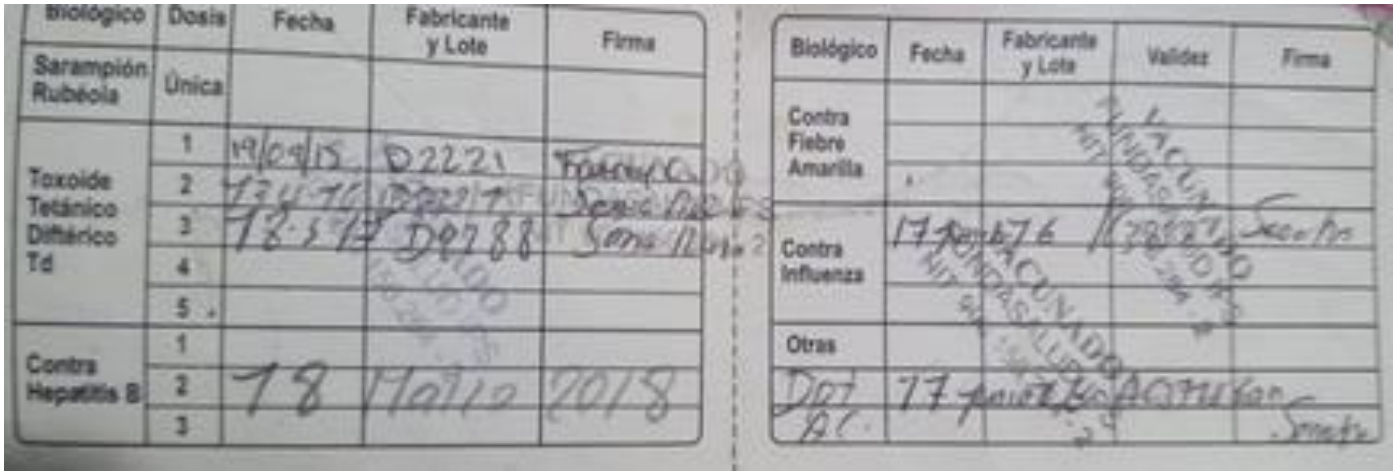
Certificado de Vacunación del Adulto

Nombres: Karol Andrea

Apellidos: Sarmiento Ruiz

Documento de Identidad: CC [X] TI [ ] PASA-PORTE [ ] No. 1096232182

Fecha de Nacimiento: Día: 22 Mes: 07 Año: 1994



Biológico	Dosis	Fecha	Fabricante y Lote	Firma
Sarampión Rubéola	Única			
Toxoide Tetánico Diftérico Td	1	19/09/15	D2221	
	2			
	3	18/5/18	D2788	
	4			
	5			
Contra Hepatitis B	1			
	2	18 Mayo		2018
	3			

Biológico	Fecha	Fabricante y Lote	Validez	Firma
Contra Fiebre Amarilla				
Contra Influenza	17/05/18			
Otras				
Dpt Ac.	17 mayo 18			

EL PROGRAMA DE EPS DE LA CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR COMPENSAR
NIT 860.066.942-7

CERTIFICA QUE

Que el(la) señor(a) JONATHAN CHAYANNE NARANJO POSADA identificado(a) con Cedula Ciudadania 1016017391, se encuentra Activo en el Plan de Beneficios de Salud PBS, de la EPS Compensar por la Empresa OGA SISTEMVAC LTDA NIT 830015534, en calidad de Dependiente según información contenida a la fecha en nuestra base de datos.

Fecha Afiliación	Fecha Retiro
20230502	No Registrada

Beneficiarios:

Nombre Beneficiario	Paren.	Identificación	Tipo de Identificación	Fecha de Afiliación	Fecha de Retiro	Estado Afiliación
KAROL ANDREA SARMIENTO DUARTE	CP	1096232182	CC	20231201	No Registrada	Activo

El presente certificado se expide a solicitud del (la) interesado(a), a los 12 días del mes de Junio de 2.024

Observaciones:

Con destino a:
A QUIÉN CORRESPONDA

Información sujeta a verificación por parte de COMPENSAR EPS, cualquier aclaración con gusto será atendida en la línea (601) 4441234 - Documento no válido como autorización de traslado ni aclaración de multiafiliación en el SGSSS..

Cordialmente,
COMPENSAR EPS.

Elaboró: PORTAL CORPORATIVO CER-AFI
25165273

VIGILADO Supersalud
VIGILADO SuperSubsidio

SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTÍAS PORVENIR S.A.

En su condición de administradora del

FONDO DE PENSIONES OBLIGATORIAS PORVENIR

NIT 800.224.808-8

CERTIFICA QUE:

KAROL ANDREA SARMIENTO DUARTE, identificado(a) con cédula de ciudadanía **1.096.232.182**, se encuentra afiliado(a) al **Fondo de Pensiones Obligatorias Porvenir**.

La presente certificación se expide el 12 de Junio del 2024.

Cordialmente,

Gerencia de Clientes

Tenga en cuenta:

Es importante que sea constante en realizar los aportes obligatorios para su pensión, así lograría recibir el ingreso que desea cuando obtenga su beneficio pensional.

Certificado Bancario

Miércoles, 12 de junio de 2024

Señor(a)
A QUIEN PUEDA INTERESAR

BANCOLOMBIA S.A. se permite informar que KAROL ANDREA SARMIENTO DUARTE identificado(a) con CC 1096232182, a la fecha de expedición de esta certificación, tiene con el banco los siguientes productos:

Producto	No. Producto	Fecha Apertura	Estado
CUENTA DE AHORROS	91248923623	2023/02/20	ACTIVA

***Importante:** Esta constancia solo hace referencia a los productos mencionados anteriormente.

*Si desea verificar la veracidad de esta información, puede comunicarse con la Sucursal Telefónica Bancolombia los siguientes números: Medellín - Local: (60-4) 510 90 00 - Bogotá - Local: (60-1) 343 00 00 - Barranquilla - Local: (60-5) 361 88 88 - Cali - Local: (60-2) 554 05 05 - Resto del país: 01800 09 12345. Sucursales Telefónicas en el exterior: España (34) 900 995 717 - Estados Unidos (1) 1 866 379 97 14.

Catalina Cortés Uribe.
Gerente Servicios Contact Center & BPO.

Bancolombia

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA BANCOLOMBIA S.A. Establecimiento Bancario.